

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2478 DEL 29 DE ENERO de 2026

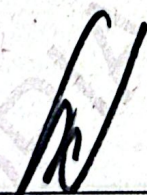
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 DE JULIO DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	6

La prestación del servicio: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PLANIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL CICLO PHVA, LA GESTIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES Y EL SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN, APOYANDO DE MANERA COMPLEMENTARIA LA ARMONIZACIÓN INSTITUCIONAL CON EL MIPG Y EL APOYO JURÍDICO PERTINENTE AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS, efectuado por el contratista DANY MAIRE MERCADO AGUDELO identificado con Cédula de Ciudadanía N°1005334568 de Piedecuesta, se ejecutó del 01 al 30 de junio de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No 37676208 corresponden al contrato No. 2478.

Se firma a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2026.

En constancia lo anterior,



SUPERVISOR: SERGIO STEVEN VALERO NAVAS..
Cédula: 1.098.618.050
Cargo: Profesional Especializado